



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

NOTA UOC N° 45/2025

Asunción, 30 de setiembre de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

**Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) N°
02/2025 – “CONSULTORIA ACADEMICA Y
JURIDICA”- Id N° 473.204- REPARO.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación a la observación realizada en el marco del proceso de referencia, el cual se detalla a continuación:

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) Se observa discrepancia algunos ítems tanto en el monto de la oferta como en los oferentes. Solicitamos subsanar. /// 2) La oferta de HECTOR DAVID BAEZ BLANCO difiere tanto en las documentaciones como en el SICP con respecto a lo declarado en el Acta de Apertura. /// 3) La oferta de Tanto en la Recomendación del Informe como en el Resuelve de la Resolución no se observa la sumatoria Total Adjudicado. /// 4) La sumatoria Total del Monto Adjudicado difiere con respecto a lo cargado en el Apartado de "Datos del Resultado/Datos de la Convocatoria" Monto Adjudicado: € 1.176.000.000 . Por lo que solicitamos subsanar todos los documentos. Remitir el Informe complementario en un solo Archivo.; Remitir Informe Complementario. /// 5) Verificar cada uno de los proveedores en el SICP y realizar la carga correcta tanto de los montos como las cantidades.

Respuestas:

Punto N° 1: las discrepancias fueron subsanadas.

Punto N° 2:

Abg. Juan Martín Mangels
Encargado UOC
CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO FIJO		Héctor David Báez Blanco		Guillermo Enrique Benítez Villalobos	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Consultor Evaluador Académico de Ciencias Sociales - Abogado	12	mes	8.500.000	102.000.000	8.500.000	102.000.000	8.500.000	102.000.000
Total					102.000.000	Total:	102.000.000	Total:	102.000.000

Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO FIJO		Héctor David Báez Blanco	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
10	Consultoría Individual para Asesoramiento Jurídico Externo - Dictaminante	12	mes	15.000.000	180.000.000	15.000.000	180.000.000
Total:					180.000.000	Total:	180.000.000

Como se observa en el cuadro anterior, el Consultor Jurídico Héctor David Báez Blanco presentó oferta para los ítems N.º 2 y 10, alcanzando un monto total de G. 282.000.000 (guaraníes, doscientos ochenta y dos millones). No obstante, fue adjudicado únicamente en el ítem N.º 10. En consecuencia, la posible confusión entre el monto ofertado y el finalmente adjudicado se debe a que el oferente participó en dos ítems, pero resultó adjudicado solo en uno. Aclarado este punto, la observación queda debidamente subsanada.

Punto N.º 3: La observación fue subsanada.

Puntos N.º 4 y 5: las observaciones fueron modificadas y subsanadas.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

Abg. Juan Martín Mongelós
Encargado UOC - CONES



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»